

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 4 de Mayo de 1897.

Núm. 530.

El atentado contra el Rey de Italia

Telegrafian de Roma a un periódico de París con fecha del 22.

«Hoy era en el campo de carreras, situado a ocho kilómetros de Roma, en el camino de Albano, la antigua «via Appia», el gran día del Derby Real, carrera por la cual el Rey da 24.000 francos. El día favorecía con su apacibilidad la extraordinaria afluencia de todo cuanto la capital contiene de aristocrático y elegante.

A las dos y media llegan los primeros personajes de la casa Real; el duque de Aosta con la princesa Elena de Orleans, cuya gracia y belleza realzadas por un delicioso traje claro, excitan la admiración general. unos veinte minutos después los clarines tocan marcha y casi en el acto el coche del Rey entra en el recinto del paso.

S. M. viste, como de costumbre, levita muy ajustada al cuerpo y lleva en la mano un palo, con el cual juega de continuo. Se observa enseguida cierta palidez en el rostro del Rey, mas nerviosidad en los movimientos y mas animación en los ojos. Las personas que se acercaban para recibir al Rey Humberto, el marqués de Rudini, el general Pelloux, ministro de la Guerra, el principe Doria, el marqués de Recagiovine, el conde Primoli, etc., sospechaban o mas bien adivinaban facilmente una viva contrariedad.

Yo tenia la suerte de encontrarme cerca de él en aquel momento, y hé aquí lo mas fielmente posible su relato:

«A unos dos kilómetros fuera de la puerta de San Giovanni yo observé, a la derecha del camino, un hombre vestido bastante pulcrante con traje azul de obrero, con camisa sin cuello y sin corbata, que estaba allí de pie, en actitud algo inquieta y turbado. Le miré distraidamente, cuando de improviso dió un salto hacia el coche y lanzó presuroso en dirección mia su mano envuelta en un pañuelo de color. Vi brillar la hoja de un afilado puñal.

Di un brinco maquinalmente de lado para evitar el golpe al mismo tiempo que con un movimiento no menos instintivo descargué mi palo, que yo tenia en la mano derecha, sobre el brazo del asesino. La punta del arma fué a dar contra el almohadón del coche saltaron contra el asesino y lo impidieron descargar otro golpe. Vi entonces muy bien al hombre arrojar el arma por encima del cordón de tropas al campo inmediato. Esto es todo lo que ha pasado, añadió el Rey; ya veis que no es gran cosa.»

El Rey Humberto estaba muy tranquilo al hacer su conmovedor relato, y con paso firme, después de haber recibido las mas vivas felicitaciones de sus privilegiados oyentes, subió a las gradas de la tribuna Real.

Por el contrario, S. M. la Reina y la duquesa viuda de Génova, que llegaban al cabo de pocos instantes, y que habian tenido ya humos del atentado, estaban ya muy conmovidas y pálidas. Los angustos esposos diéronse mutuamente muchas miradas. Entretanto se habia difundido rapidamente la noticia del atentado por las tribunas y todo el mundo se apresuró en breve a venir a hacer una manifestación de simpatía a Sus Majestades.

Las carreras han continuado, según el orden del programa, como si nada hubiera sucedido.

He visto tambien al general Poncio Vaglia, primer ayudante de campo que se hallaba en el coche al lado del Rey. Después de haber hecho el elogio de la admirable serenidad de S. M., el general contó el pormenor típico de que inmediatamente después del atentado, un ciclista, que de lejos habia visto algo de la trágica escena, se acercó al coche para preguntar al Rey si estaba herido.

—No, no, amigo, respondió el Rey Humberto sonriendo. Ha sido una broma. «¡E sto uno scherzo!»

Parece que en la tribuna de las carreras el Rey dijo tambien:

—Eso son contingencias («gli incerti») del oficio.

El asesino se llama Acciarito Pietri, es de edad de veinticuatro años y natural de Arterna, pequeño pais de la provincia de Roma que ha adquirido triste forma en la historia del bandolerismo.

Como en Italia está abolida la pena de muerte, Acciarito acabará sus dias en el «ergastolo», es decir, en una celda en la cual no saldrá mas en vida. El asesino, que es de oficio cerrajero, pasó muchos dias en fabricar el mismo su puñal. Parece probado, según su primer interrogatorio, que es un hombre exaltado, relajado, que ha obrado por impulso propio y que no tiene complicés.

Por la noche ha habido impenentes manifestaciones delante del Quirinal. Un gentío extraordinario ha aclamado al Rey. Los Soberanos se han presentado en el balcón para dar las gracias, y el Rey ha recibido a una comisión de manifestantes, a quienes ha encargado que dé las gracias a la población.»

EL DUQUE DE TETUÁN

Un corresponsal del *Mail and Express*, de Nueva York, Mr. Guerville, ha celebrado una conferencia con nuestro ministro de Estado.

Parece que hablaron ministro y *reporter* del odio que al parecer se profesan España y

los Estados Unidos, a lo que el ministro contestó que era porque no se conocían bien.

—Sin embargo—dijo el ministro—es evidente que a no haber surgido la cuestión cubana y las dificultades que ha traído consigo, ambos pueblos se tendrían grande amistad. Dígalo si no la entusiasta recepción que hicieron en su país a la Infanta doña Eulalia y al duque de Veragua cuatro años ha. Así y todo, las cosas no habrían llegado al punto en que se hallan si la opinión pública no estuviese influida en ambos países por el mercantilismo periodístico, que busca todos los medios de dar noticias sensacionales.

—En lo que a mí respecta—continuó—tengo por su país la mejor voluntad; pero con ser así, no ha podido evitarse que en Washington surjan grandes dificultades y que no se hayan dado pruebas de buena correspondencia. Estamos satisfechos y creemos que aquel Gobierno se abstendrá de tomar ciertas actitudes en la cuestión cubana; de lo que no lo estamos es de las dificultades que crea el estado de la opinión pública, cuando *cada día se insulta a España en el Senado*. No creo que en la historia del mundo haya podido tratarse a una nación en un Senado y por senadores de la manera que lo ha hecho el Senado norte-americano con España. Así es que cuando se recibían de nosotros en el Senado, estábamos temiendo siempre que la indignación pública estallase con tal violencia, que no pudiésemos contener la ira popular.

Acabó la entrevista por Filipinas Preguntado el ministro si creía grave aquella rebelión, contestó:

—«No, ni lo es ni nunca creí que lo fuera. Los insurrectos no están organizados, ni tienen oficiales ni jefes. Quientos indígenas, al mando de oficiales españoles, derrotaron, hace algunos dias, a 3.000 rebeldes y les hicieron 900 muertos.»

Por otra parte los naturales de unas provincias odian a los de otras, y en la actualidad estamos preparando y armando batallones de voluntarios visayos para que combatan con los tagalos. Considero prácticamente dominada la rebelión en aquel archipiélago.»

La lista civil de los soberanos europeos

Según dice el periódico «The Golden Penny» el soberano mejor pagado de Europa es el emperador Nicolás de Rusia, que recibe anualmente 55.000.000 de pesetas. El sultán de Turquía percibe la friolera de pesetas 36.500.000 por año. La lista civil del emperador de Austria se eleva a 22.815.000. Siguen a estos el rey de Italia con 14.625.000 la reina de Inglaterra con igual cantidad, y después el presidente de la república francesa con 10.950.000 francos (que figuran en el

presupuesto de los gastos secretos, porque la cantidad asignada á Félix Faure es 1.200.000 francos); la reina de España, el rey de los belgas; etc. El último es el presidente de los Estados Unidos con 312.500 pesetas, ¡una miseria!

Si estas cifras son exactas, el emperador Nicolás cobra por hora 6.259 pesetas el sultán de Turquía 4.250 pesetas, el emperador Francisco José percibe 2.500 pesetas, el emperador Guillermo 2.250 pesetas, el rey de Italia 1.650. Mr. Félix Faure 1.250, etc., y, por último, el presidente de los Estados Unidos cobra 37 pesetas 50 céntimos por hora.

El texto del Real Decreto firmado por la Reina regente concediendo la cruz de San Fernando al general Polavieja dice textualmente lo siguiente:

«Teniendo en consideración las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del teniente general D. Camilo Polavieja y muy especialmente el distinguido mérito contraído como general en jefe del ejército de Filipinas, realizando la ardua empresa de dominar la insurrección surgió en momentos tan críticos para la patria en varias provincias de aquel archipiélago, dando muestras de su pericia para obtener tan feliz resultado en una breve, enérgica y gloriosa campaña; atendiendo á la pública notoriedad de sus patrióticos actos y servicios; de conformidad con el parecer del consejo supremo de guerra y marina, consultado como asamblea de la orden de San Fernando, con arreglo á lo prevenido por la ley, vengo en conceder á dicho teniente general Don Camilo Polavieja la gran cruz de la Real y Militar orden de S. Fernando con la pensión de diez mil pesetas anuales, trasmisible a su familia según el art. 11 del reglamento de la orden».

LO DE ANDALUCIA

El asunto del día, no es otro que la crisis obrera.

Digna de estudio es esta cuestión y de que por quien pueda se tomen medidas que venga á aliviar la suerte de tan desgraciada clase.

Dado el estado exhausto de las arcas municipales de todos los pueblos, ni pueden emprender obras con que aquellos obtengan lo necesario ni pueden ofrecerles el pan que imprescindiblemente necesitan.

Esto ha ocasionado ya graves desórdenes en varios puntos, donde la guardia civil ha tenido que imponerse, evitando con su prudencia, muy digna de elogio por cierto mayores males.

Muchos panaderos fueron asaltados por los hambrientos obreros y la benemérita se ha visto obligada á encarcelar á muchos por tales hechos, cosa que según frases textuales.— *Allí al menos no se morirán de hambre.*

Esas palabras deben indicar mucho á los gobernantes y aunque ya por el gobierno se ha concedido una cantidad de 20.000 pesetas, con no ser despreciable resulta muy exigua para tanta necesidad como hay que atender.

También se ha ordenado se constituyan juntas de socorros locales y provinciales.

Constitúyena en ésta las primeras autoridades y ya ha empezado a gestionar la manera de arbitrar recursos.

El señor Laguina, Gobernador civil, reunió en su despacho hace días á los directores de los periodicos locales para recabar el concurso de éstos para dicho fin.

La reunión fué fecunda en proyectos y entre otros figuran el de suplicar á nuestro ilustre huésped don Emilio Castelar deje oír su elocuente palabra en cualquier teatro de esta ciudad, con lo que no serian pequeñas las ganancias y organizar una corrida de toros con el concurso de *Guerrita*, nombrándose varias comisiones encargadas de llevar á la practica lo acordado.

El coronel Cirujeda en España

Cádiz 29.—Ha fondeado en este puerto el vapor correo de Cuba «San Agustín» á bordo del cual viene el coronel Cirujeda

En los muelles esperaba al vapor numerosísimo gentío comisiones militares y personal y material sanitario.

Trae el «San Agustín» 242 soldados enfermos, 40 de ellos graves, 22 confinados, 6 deportados políticos, 12 soldados de infantería de Marina, 8 sargentos y 23 jefes y oficiales.

En total suman 489 pasajeros.

Durante la travesía han fallecido los soldados Felipe Fernandez, Domingo Gomez, Joaquín Sanchez, Antonio Posante, Candido Canales y Miguel Rascón.

En el muelle esperaban al coronel Cirujeda su familia y numeroso gentío. Al poner el pié en tierra el afortunado vencedor de Maceo fué victoreado con entusiasmo, y dió dos duros á varios pobres que se le acercaron.

El héroe de Punta Brava se trasladó en carruaje á la Catedral, y después, desde el hotel de Cádiz, salió para presentarse en el gobierno militar, yendo siempre seguido de numeroso gentío.

Está bien de salud, y el viaje se ha hecho sin novedad, aunque á la altura de las islas Terceras corrió el «San Agustín» un temporal.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta y cariñoso.

El desembarco de los pasajeros se ha hecho sin novedad, siendo trasladados los enfermos al cuartel ó al hospital, según el estado de cada uno.

Todos han sido objeto de manifestaciones de simpatía.

Los presos han sido conducidos á la cárcel.

En los alrededores del hotel donde se hospeda el Señor Cirujeda hay muchísima gente.

Durante el *Te-Deum* que se ha cantado en la Catedral, y al que ha asistido el señor Cirujeda, han repicado las campanas de todas las parroquias.

El coronel se muestra muy reconocido al cargo de confianza que se le ha concedido al

nombrársele ayudante de S. M. Está también agradecidísimo del recibimiento que se hizo en Puerto Rico, en donde el general Marin le obsequió con un banquete. Elogia las condiciones de mando del general Ahumada y pondera el valor de los soldados, á quienes se deben los triunfos alcanzados.

Su continua permanencia en el campo le impide formar opinión respecto al término de la guerra; pero confía en el ejército.

Se ha abstenido de emitir concepto alguno referente á las reformas y á la eficacia de la acción diplomática.

Mañana, en el tren expreso, saldrá para Madrid.

Ha sido visitado por una comisión del Ayuntamiento y por muchas personas significadas, á quienes ha manifestado cuánto agradecía el cariñoso recibimiento que se le ha hecho en Cádiz.

GACETILLA

En la mañana del domingo celebre en la Santa Iglesia Catedral la festividad con que anualmente se honra á Ntra. Sra. del Rosario en el primer domingo de Mayo, saliendo por la tarde la acostumbrada procesión, á la que se dió el carácter de rogativas, recorriendo las calles del Rosario, Santísimo, Artruíx, Plaza Cabrisas, Conquistador, Plaza Alfonso, Mahón, Plaza Nueva, San Antonio, San José, San Sebastián y Obispo.

El domingo se dió principio en las iglesias de esta ciudad á los ejercicios del mes de Mayo dedicado á la Reina de los Cielos, viéndose muy concurridos los templos en donde se celebran dichos cultos.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha remitido una circular á los alcaldes presidentes de las Juntas municipales, advirtiéndoles que conforme al artículo 40 de la Instrucción para llevar á efecto la Estadística de Viviendas, le sean remitidas por correo unas hojas impresas á fin de formar por duplicado el nuevo Nomenclator.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre la falta de hallarse desprovistos los Estancos del papel sellado de oficio que hace semanas se viene experimentando en esta ciudad, lo cual además de causar perjuicios al Tesoro público ocasiona no pocos á los particulares y oficinas.

Debiendo llevarse á efecto en 31 de Diciembre próximo el Censo general de población, la Junta Municipal de esta ciudad ha quedado reorganizada en la siguiente forma:

Presidente
D. Francisco Javier de Despujol, Alcalde

Vocales
D. Magin Bonet Moll
» Agustín Tuduri Fedelich
» Estèban L. Sastre
» Pedro Anglada Bonet
» Pedro Benejam Casanovas
» Bartolomé Llorens Barceló
» Bartolomé Fiol Torrent
» José Mascaró Torres
» José Cortés Moll
» Juan Anglada Bonet
» Rafael Mercadal Camps
» Martín Mercadal Mascaró
» Damián Bosch Camps
» Pedro Moll Camps, Economo
» Pedro Villalonga Pons, Id.
» Rafael Farnés, Juez Municipal
» Juan Ginar, Comandante Puesto G. C.

- » Rafael Guarino, Médico Titular
- » Juan Gornés, Farmacéutico
- » Juan Benejam, Maestro Escuela elemental
- » José de Olives, Mayor Contribuyente, Territorial
- » Francisco Amengual, Id. Id. Comercio
- » Juan Capó Vives, Id. Id. Industrial
- » Antonio Florit, Secretario.

La Comisión ejecutiva de la Estadística de viviendas ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente

D. Francisco Javier de Despujol, Alcalde

Vocales

- D. Rafael Farnés, Juez Municipal
- » Juan Benejam, Maestro Escuela elemental
- » Magín Bonet Moll
- » Pedro Anglada Bonet
- » Bartolomé Llorens Barceló
- » Rafael Guarino Sarriera
- » Antonio Florit, Secretario.

La Junta Municipal del Censo electoral en la sesión celebrada el domingo día 2 del actual, no proclamó ningún Candidato para la elección de Consejales, y quedaron nombrados los Interventores y Suplentes, que á continuación se expresan:

SECCION 1.ª

Interventores

- D. Juan Carrió Faner
- » José Torrent Fiol
- » José Fuxá Monjo
- » Ramón Gelabert Amengual.

Suplentes

- D. José Carreras Vigo
- » Lorenzo Amengual Caimaris
- » Martín Bausá Quintana
- » José Benejam Oliver.

SECCION 2.ª

Interventores

- D. Damián Coll Anglada
- » Diego Casanovas Oliver
- » José Moll Vidal
- » Juan Camps Llorens.

Suplentes

- D. Nicolás Anglada Gorrials
- » José Juaneda Taltavull
- » Antonio Marqués Triay
- » Guillermo Capó Camps.

SECCION 4.ª

Interventores

- D. José Femenias Goñalons
- » Antonio León Bagur
- » Rafael Femenias Floris
- » Tomás Franco Sastre.

Suplentes

- D. Magín Bonet Sancho
- » Sebastián Salord Femenias
- » Lorenzo Capella Sastre
- » Valentín Roca Puig

SECCION 3.ª

Interventores

- D. Juan Monjo Anglada
- » Matias Taberner Adrover
- » Miguel Gorrials Comellas
- » Cristóbal Alzina Gelabert.

Suplentes

- D. Elias Conesa Esparza
- » Antonio Moll Florit
- » José Allés Llorens
- » Antonio Mayans Farnés.

SECCION 5.ª

Interventores

- D. José Cardona Cabrisas
- » Juan Salord Piris
- » José Camps Cavaller
- » Juan Triay Simó.

Suplentes

- D. Lorenzo Torres Anglada
- » Pedro Benejam Comellas
- » Juan Servera Salord
- » Miguel Piris Jover.

De *El Vigia Católico* del sábado:

El Consejo Diocesano nombrado por el Ilmo. y Rdmo. Obispo de esta Diócesis, ha acordado fundar en esta ciudad algunos centros catequísticos, que se expresarán á continuación,

juntamente con los Sres. encargados de enseñar, en cada uno de ellos, la Doctrina cristiana.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

- Lic. D. Pedro Moll Ecónomo.
- D. Martín Bagur Coadjutor.
- D. Sebastián Juan Sampol de Palós.
- D. Andrés Casanovas.

Iglesia de San Francisco.

- Rdo. D. Pedro Villalonga Ecónomo.
- D. Jaime Carretero Coadjutor.
- D. Pedro Anglada Torrent id.
- D. Matias Capó Tonsurado.

Iglesia San Antonio.

- Rdo. D. Rafael Mascaró Coadjutor.
- D. Antonio Monjo Diácono.

Iglesia de María Auxiliadora

- Rdo. D. Federico Pareja Beneficiado de la Catedral.
- D. Andrés Domingo Minorista.

Iglesia de San Miguel.

- Rdo. D. Cristóbal Febrer Coadjutor.
- D. Jaime Alzina Minorista.

Iglesia del Sagrado Corazón.

- Rdo. D. Francisco Calafat Pbro.
- D. Antonio Taberner Tonsurado.

Iglesia de San Agustín

- Rdo. D. Miguel Benejam Pbro.
- D. Juan Cardona Tonsurado.

Todos los días festivos á la una y media de la tarde se avisará mediante algunos toques de campana, y se recomienda á las familias que procuren enviar á los niños al centro mas próximo, á fin de que puedan ser debidamente instruidos en la doctrina cristiana.

Se advierte que el centro catequístico de S. Agustín es exclusivamente para los congregantes de San Luis Gonzaga.

En la mañana del domingo hizo su entrada en el pueblo de San Luis nuestro Ilmo. Prelado cuyo acto revistió gran solemnidad, habiendo asistido á él todas las autoridades militares, civiles, judiciales, y además numerosas comisiones de la capital de esta isla. A la entrada de dicho pueblo se había levantado un hermoso altar en donde fué revestido con las insignias de pontifical.

Por la tarde la hizo en el pueblo de San Clemente.

De *El Bien Público* del sábado:

«En los festejos que celebrará mañana por la tarde la aldea de S. Clemente, con motivo de la visita pastoral del Ilmo. Sr. Prelado Diocesano, tomará parte el orfeon «El Progreso», que cantará escogidas piezas alternando con una banda de música.»

«El ilustrado catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad y director de la «Revista de Menorca» nuestro querido amigo D. Gabriel Llabrés, ha sido nombrado por sus trabajos históricos sócio correspondiente de la Real Academia de la Historia de Berlín.

Felicitemos cariñosamente al señor Llabrés por tan honrosa como merecida distinción.»

Desde el día primero de Mayo debía introducir la Compañía Arrendataria de Tabacos nuevas reformas en la elaboración del tabaco llamado Virginia, entrefino y habano.

Estas reformas, de llevarse á cabo, influirán en el precio que rige en la actualidad, costando el paquete de cigarrillos comunes que hoy cuesta un real, 20 céntimos de peseta; los paquetes de 40 valdrán 35, reduciéndose un milímetro el largo del papel y cinco ó seis gramos de peso el paquete.

El tabaco habano en paquetes bajará cinco céntimos de peseta en cada 17 cigarrillos, y quizás también se modifique la clase de elaboración y precio de los cigarros península-

res (puros), que valdrán como antiguamente tres, seis y 12 céntimos.

Sobre la nueva línea directa á vapor entre Mahón y Barcelona, encontramos las siguientes líneas en los diarios de Barcelona.

Dice el «Diario Mercantil» del 26:

NUEVA LÍNEA

(BARCELONA-MAHÓN)

«Según telegrama recibido por nuestros particulares amigos los señores Torres y Grau, de esta plaza, sabemos que el señor Torres ha llevado á feliz término la misión que le encomendaron los comerciantes mahoneses de fletar un vapor para el servicio regular entre Mahón y este puerto, comprendiendo además las escalas de Denia, Alicante y Torreveija.

Es el vapor contratado el «Luis de Cuadra», bien conocido en nuestras aguas, el cual reúne inmejorables condiciones para el pasaje y la carga.

Felicitemos á los mahoneses y al comercio de esta plaza, pues debido á las acertadas gestiones de nuestro amigo señor Torres, en breve será un hecho la tan deseada línea directa entre Barcelona y Mahón, desempeñada por un vapor del porte del «Luis de Cuadra.»

Según tenemos entendido el servicio se inaugurará el 18 de mayo próximo, saliendo el «Luis de Cuadra» para Mahón, á las 6 de la tarde.

Deseamos vivamente que este nuevo servicio marítimo contribuya en gran manera al fomento de las relaciones mercantiles entre Menorca y la perla del Mediterráneo.»

Y «El Noticiero Universal» del 25 escribe:

«La casa Torres y Grau, de esta plaza, ha contratado el vapor «Luis de Cuadra» para hacer el tráfico directo entre este puerto y el de Mahón y los puertos de Denia á Alicante y Torreveija, cuyo servicio empezará á prestar el día 18 de Mayo próximo para el primero de dichos puertos y para los otros el 22.

El «Luis de Cuadra» pertenece á la Compañía Sevillana, posee preciosas cámaras, fué construido en Inglaterra en 1875, mide 62'50 m. de eslora, 8'60 manga y 4'70 puntal. El total de tonelaje es de 964 y neto 723.

Los mahoneses pueden vanagloriarse de poder contar con el aumento de otro vapor directo que reúne excelentes condiciones tanto para el pasaje como para la carga, cuya marcha regular es de unas diez millas.»

Sección religiosa

Miér. S. Pío V. papa y confesor y la Conversión de S. Agustín.

Juev. S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Vier. S. Estanislao ob. y S. Augusto mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 2.—De Cartagena, pailebot «Marina» de 30 tds., patrón Antonio Serra, con 4 tripulantes y lastre.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 3, 10'15 noche.

Llegó á la Coruña el correo de la Habana, vapor «Reina Cristina».

El general Primo de Rivera cree que en el plazo de 15 días terminará la reconquista del sur de Cavite.

Sección Oficial

ELECCIONES

Publicada la convocatoria para las elecciones generales de Concejales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, convoco a todos los electores de este Término Municipal para que el día 9 de Mayo próximo concurren a emitir sus sufragios en las secciones que se expresan a continuación:

DISTRITO 1.º

Consta de 1.127 electores. Le corresponde elegir cuatro Concejales. Lo forman las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª

1.ª Sección

Escuela Pública elemental segunda de niñas. San Cristóbal 3.

Comprende las calles de José M.ª Quadra-do, Plaza Catedral, Mayor Borne, Plaza Borne, Mirador, Horno, Cuesta Mar, Brecha, San Sebastian, Obispo, San Rafael, San Miguel, y Zona rural del Norte.

2.ª Sección

Comprende las calles de San Jaime, Andronas, San Bartolomé, San Cristóbal, Rocas, Santa Elena, San Clemente, San José,

Santa Clara, Fuente, Norte, Rosalia y Auxiliadora.

3.ª Sección

Comprende las calles de Dormitorio, No Pasó, Notario Quintana, Arco, Alfonso III, Martorell, Principe, Cruz, Curniola, San Antonio y Zona rural del Este.

DISTRITO 2.º

Consta de 491 electores. Le corresponde elegir dos Concejales. Lo forma la 4.ª Sección.

Comprende las calles de Plaza Nueva, Mahón, Ramonell, Plaza Alfonso, Isabel II, San Pedro, Estrecha, Sto. Cristo, Hospital, Socorro, Alayor, San Eloy, Parras, Celosos, Palma, Plaza Libertad, San Onofre, Castell Rupit, Muralla Artruix, Conquistador, Oleo, Pabordi Marti, Sor Agueda, Camino de San Juan y Zona rural del Sur.

DISTRITO 3.º

Consta de 493 electores. Lo forma la 5.ª Sección.

Le corresponde elegir cuatro Concejales. Comprende las calles del Obispo Vila, Santísimo, Artruix, Plaza Cabrisas, San Juan, Beato Ramón, Alcántara, San Isidro, Negrete, Degollador, Plaza Colón, San Nicolás,

Marina, Asalto, Nueve de Julio, Arguibau, Purisima, San Francisco, San Gerónimo, Palau, Dolores, Plazuela Rosario y calle del Rosario.

Lo que se anuncia para conocimiento del Cuerpo electoral en conformidad a lo prevenido en el Real Decreto de adaptación de la ley electoral vigente a las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales.

Ciudadela 29 de Abril de 1897.

El Alcalde, Francisco J. de Despujol.

Variedades.

CANTARES

Mi querer y tu querer Son dos querer en uno. Y siempre estamos riñiendo Por si es mío, ó por si es tuyo.

Yo le he preguntado aun sabio Cómo se olvida un amor, Y el sabio me ha contestado: —¡Ay, si lo supiera yo!

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes 1 Peseta En el resto de España, trimestre 3 » Extranjero y Ultramar, lo que corresponda por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

Desde esta fecha no se publicará ningún anuncio cuyo importe no venga anticipado, abonando además diez céntimos de peseta por cada día de publicación, conforme exige la Ley de 14 de Octubre de 1896.

ANUNCIOS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CIUDADELA: En esta imprenta. EN MAHON: En la de D. Bernardo Fábregues.

En los demás puntos dirigirse en esta redacción a imprenta.

LOS ANUNCIOS a precios convencionales.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el sábado 15 del actual el pailebot FLOR DEL MAR

su patrón D. Simon Benejam, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

DINERO

Se desea colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas ó con garantía de valores del Estado, hasta la cantidad de CINCUENTA MIL DUROS, en partidas que no bajen de DIEZ MIL PESETAS.

Informarán el «Banco de Ciudadela» y el Notario de la misma ciudad Dr. D. Antonio Anglada.

LA MARÍTIMA

Compañía mahonesa de vapores

Expediciones directas entre Mahón y Barcelona por el vapor

NUEVO MAHONÉS

EL EL PRÓXIMO MES DE MAYO

Salidas de Mahón los días 6 y 20 a las 5 de la tarde. — Salidas de Barcelona los días 10 y 24 a la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

EN CIUDADELA se encarga del despacho de pasajes el Banco de Ciudadela

Por el «Banco de Ciudadela»

El Director Gerente,

Miguel Sintés.

Ciudadela 26 de Abril de 1897.

ENCUADERNADOR

Se ha establecido en esta ciudad, para prestar sus servicios en cualquiera encuadernación; Antonio Anglada, hijo.